

En Mendoza, los Militares Argentinos

Lanzan una Singular "Cruzada Moralizadora"

por Daniel WAKSMAN

La asunción del gobierno de la mayoría de los países de América del Sur por las Fuerzas Armadas como tales, está dando lugar a experiencias a menudo singulares, que sin duda habrán de generar interesantes investigaciones sociológicas en torno a la problemática de los militares y el poder. Tanto en Brasil como en Chile, Uruguay y Bolivia, existe abundante documentación relativa a estos temas. Lo mismo ocurre en la Argentina, donde ya se pasó por la etapa de Onganía, muy rica en ese sentido, y donde ahora se acaba de iniciar otra fase de gobierno "institucional" de las Fuerzas Armadas.

En todos estos países (como en general ocurre cada vez que irrumpen en el escenario político, en cualquier parte del mundo), los militares han esgrimido, como una de las principales motivaciones de su acción, la "preocupación moral". Uno de sus objetivos centrales, en efecto, es siempre el de "sanear", el de "terminar con la corrupción". Las Fuerzas Armadas se autoatribuyen pues, sistemáticamente, una misión de carácter ético. En casos como el argentino, por lo demás, no deben esforzarse demasiado por convencer a la opinión pública de la necesidad de que se cumpla una tarea higiénica: el régimen de Isabel Perón se había sumido ya en una verdadera vorágine de corrupción, a tal punto que sus principales personajes parecían últimamente consagrar todas sus energías al simple saqueo. La heredera de Perón y su banda de amigos contribuyeron así, con suma eficacia, a justificar la toma del poder por las Fuerzas Armadas, legitimando el golpe.

En la práctica cotidiana del poder, sin embargo, los militares suelen demostrar una facilidad por lo menos tan grande como la de los civiles para dejarse "tentar". En algunos casos, la corrupción asume formas más o menos sutiles; en otros, se manifiesta de manera más cruda. De todos modos, los militares no dejan nunca de insistir hasta el cansancio en el aspecto "moralizador" de su gestión. Su tarea, alegan, consiste en imponer el "orden" en todos los ámbitos de la vida nacional. Incluyendo, desde luego, el de la moral y las costumbres. Lo cual resulta en realidad lógico, puesto que los militares tienden a concebir a la sociedad como una especie de cuartel, y a administrarla como si lo fuera. En Chile, en Uruguay, en Brasil, en Bolivia, en Argentina, los ejemplos de esto abundan. En algunos casos son siniestros; en otros, simplemente grotescos. En Mendoza, la intervención militar de la provincia está proporcionando ya una demostración muy ilustrativa de la "filosofía" (por así decirlo) con que la institución castrense encara allí el ejercicio del poder.

"ESCALA DE VALORES"

Los comunicados emitidos por la Dirección de Difusión de la provincia de Mendoza (actualmente intervenida por un coronel llamado Ramer Yapur) no tienen desperdicio. Por lo pronto, se acaba de sancionar un decreto mediante el cual se permite "dar de baja por razones de seguridad al personal de planta permanente, transitorio o contratado que presta servicios en la Administración Pública, que de cualquier forma se encuentren vinculados (la sintaxis es textual) con actividades de carácter subversivo o disociadoras. Asimismo, están comprometidos en la presente disposición aquellos que en forma abierta, encubierta o solapada preconciben o fomenten dichas actividades". En suma, se puede poner de patitas en la calle a todo funcionario que a los militares se les ocurra que tienen (aunque sea solapadamente) ideas "disociadoras".

Pero el coronel Yapur, blandiendo briosamente el filoso sable de la moralización, se lanza además a la lucha por la regeneración de las costumbres y los valores. ¿Acaso el general Videla no proclamó desde el primer momento que el golpe tiene carácter "occidental y cristiano"? En Mendoza, pues, el interventor militar consideró oportuno dar a difusión la semana pasada una comunicación que se intitula nada menos que "Escala de valores", y que constituye una verdadera pieza antológica del género.

"El crecimiento personal y comunitario — se proclama allí — se ve comprometido si se altera la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de lo necesario y el trabajar para conseguirlo es un deber; el que no quiera trabajar que no coma (puntuación y demás elementos gramaticales, textuales). Pero la adquisición de bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos (ya se sabe lo codiciosos que suelen ser los habitantes de las "villas miserias", por ejemplo) que de los más ricos y suscitarse en unos y otros un materialismo sofocante". Y dialéctico, lo cual es todavía peor...

Encaramado al público, posesionado de su papel, el coronel prosigue: "Así, pues, el tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas, no es el fin último. Todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que el hombre sea más hombre, lo encierra como en una prisión desde el momento en que se convierte en el bien supremo, pues impide mirar más allá. Entonces los corazones se endurecen. Los hombres ya no se unen por la amis-

tad, sino por interés que pronto los hace oponerse unos a otros y desunirse. La búsqueda exclusiva del poder se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza". El lector sospecha por momentos que el coronel ha desenfundado este razonamiento para justificar su próxima renuncia al poder, pero no. Simplemente concluye con esta reflexión técnica: "Para las naciones como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral".

CONTRA "EL FLAGELO DE LA PROSTITUCION"

Occidentalísimo y supercristiano, el coronel andante no encuentra ante sí mejor dragón contra el cual demostrar sus ansias moralizadoras que el muy flamígero de la prostitución. Y se lanza contra él, a todo galope. En efecto, otro comunicado de la intervención militar mendocina, fechado también el 6 de abril, está destinado a condenar al "flagelo de la prostitución", que "en Mendoza se ha enraizado por la ineficiencia de las penalidades" (porque así es la cosa, señor mío: la causa principal de la prostitución no es otra que la ineficiencia de las penalidades, váyalo sabiendo usted), que "neutralizaron los esfuerzos de la Justicia y de la policía".

En Mendoza, pues, no habrá "visitadoras". Los colegas de Pantaleón Pantoja recibirán a este respecto instrucciones totalmente ortodoxas: reprimir. "Se instrumentará — dice el comunicado — una campaña de moralización, toma de conciencia y esclarecimiento para evitar la indirecta complicidad de los desprevencionados". Aquí el texto sume al lector en la perplejidad. ¿Los mencionados "desprevencionados" serán por ventura los (si se nos permite la cruda expresión) "clientes"? ¿Porque calificarlos como cómplices ya parecería un poquitín extraño, pero lo de "indirectos" rebasa los límites del eufemismo! En todo caso, los candorosos demandantes del servicio pueden estar tranquilos: el coronel Yapur sólo procurará esclarecerlos, hacer que tomen conciencia, terminar con su "desprevención". En cambio, a las perversas metretices, que están impulsadas por la más execrable lascivia) y por la codicia, signo de "subdesarrollo moral", como ya se ha dicho), se les impondrán "penalidades ejemplificadoras".

¿Será el coronel Yapur un delirante más o menos solitario, un fanático suelto? ¿O acaso sus comunicados y decretos reflejan la óptica general de los militares que acaban de tomar el poder en la Argentina? La intervención mendocina, en todo caso, no está contribuyendo a proporcionarle al mundo la imagen "seria" que el régimen de Videla procura infundir.